

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDINA S.A. "CORPIA"**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 25 días del mes de Marzo del 2019, a las 18:31, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Gaspar de Villarreal E14 117 y Cochapata, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas, la totalidad de los accionistas de la compañía CORPORACIÓN INDUSTRIAL ANDINA S.A. CORPIA, siendo ellas: la Sra. María Elena Garrido Ortega propietaria de 72.282 (setenta y dos mil doscientas ochenta y dos) acciones equivalentes al 48.84% del capital social y la Sra. Paulina Teresita Garrido Ortega propietaria de 75.718 (setenta y cinco mil setecientos dieciocho) acciones equivalente a 51.16% del capital social, todas las acciones son de un dólar.

Constatado el quórum reglamentario se conoció que está presente el 100 % del capital social de la Compañía, así como la Comisaria de la Compañía la Srta. Silvia Guerrero. Actúa como Presidente la Sra. María Elena Garrido Ortega y como Secretaria la Sra. Paulina Teresita Garrido Ortega.

Declarada instalada la sesión, la Sra. Presidente pide a la Sra. Secretaria leer la convocatoria, la misma que dice:

CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACION INDUSTRIAL ANDINA S.A. CORPIA**

De conformidad con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Empresa Corporación Industrial Andina S.A. CORPIA, a la **Junta General Ordinaria**, que tendrá lugar el día 25 de marzo del 2019 a las 18:00 horas, en el local de la Empresa ubicada en la Av. Gaspar de Villarreal E14-117 y Cochapata de esta ciudad. Esta convocatoria se hace extensiva de forma especial e independiente a la Comisaria de la compañía, Silvia Guerrero.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General
2. Conocer y resolver el informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás anexos del Ejercicio Económico del 2018.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en el local de la Empresa.

Paulina Teresita Garrido Ortega
Gerente General

María Elena Garrido Ortega
Presidente

Luego de leída la convocatoria, la Señora Presidente, pide se inicie el orden del día y así se procede:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General.

La Sra. Paulina Teresita Garrido Ortega lee el informe de Gerente, las Señoras Accionistas lo analizan y aprueban por unanimidad.

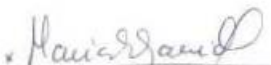
2. Conocer y resolver el informe del Comisario.

Interviene la Srta. Silvia Guerrero quien lee su informe, mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y demás anexos del Ejercicio Económico del **2018**.

La Junta luego del análisis correspondiente los aprueba por unanimidad.

No existiendo otro asunto a tratarse, la Presidente concede un receso para elaborar el Acta correspondiente, concluida esta, se la lee y suscribe a las 20:15 horas.



María Elena Garrido Ortega
Presidente de la Junta



Paulina Teresita Garrido Ortega
Secretaria de la Junta